



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/4100-0003]
[10L/5300-0214] [10L/5300-0215] [10L/5300-0216] [10L/5300-0217] [10L/5300-0218] [10L/5300-0219]
[10L/5300-0222] [10L/5300-0223] [10L/5300-0224] [10L/5300-0225] [10L/5300-0226] [10L/5300-0227]
[10L/5300-0228] [10L/5300-0229] [10L/5300-0239] [10L/5300-0243] [10L/5300-0244] [10L/5300-0245]
[10L/5300-0246] [10L/5300-0247] [10L/5300-0248] [10L/5300-0249] [10L/5300-0250] [10L/5300-0251]
[10L/5300-0252] [10L/5300-0253] [10L/5300-0255] [10L/5300-0256] [10L/5300-0257] [10L/5300-0258]
[10L/5300-0259] [10L/5300-0260] [10L/5300-0261] [10L/5300-0262] [10L/5300-0263] [10L/5300-0271]
[10L/5300-0272] [10L/5300-0273] [10L/5300-0274] [10L/5300-0275] [10L/5300-0276] [10L/5300-0277]
[10L/5300-0278] [10L/5300-0279] [10L/5300-0280]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 17 de abril de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0244]

PRESUPUESTO DESTINADO PARA LOS ACTOS QUE SE CELEBRARÁN EL 8 DE MARZO CON MOTIVO DEL "DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER", PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO

"1. La Dirección General de Igualdad y Mujer no tiene un presupuesto específicamente destinado para los actos de conmemoración citados, sino que los mismos se financian con cargo a la partida presupuestaria 03.07.232B.640.02 dentro del Programa de Fomento de la Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres, y en particular, dentro del Programa de acción para el impulso y la integración del principio de igualdad de género. Participación de las mujeres en los recursos económicos, sociales, culturales y deportivos y consolidación del tejido asociativo, en el marco del cual, se incluye como objetivo la "Conmemoración y campaña de difusión de fechas como el 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, o el 15 de octubre, Día Internacional de las Mujeres Rurales", teniendo dicho programa un importe total asignado de 300.000€ para la totalidad de objetivos incluidos en el mismo, por lo que no existe un presupuesto destinado a priori para los citados actos de conmemoración.

2. El resto de direcciones generales y sociedades de la Consejería de Universidades, Igualdad, Cultura y Deporte, han destinado un presupuesto de 34.356,00 €."